

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO**  
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 38

Fecha Estado: 6-04-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310300720050051000</a>	Abreviado	JESUS ANIBAL RUIZ MONCADA	RUBEN DARIO TABORDA CARMONA	Auto resuelve solicitud (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	05/04/2022		
<a href="#">05001310300720180028600</a>	Divisorios	JORGE LUIS CORREA METRIO	ANGIE MELISSA CORREA BERRIO	Auto corre traslado a la parte demandada por el término de diez días, Incorpora avalúo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	05/04/2022		
<a href="#">05001310300720210037700</a>	Insolvencia	CENTRO NACIONAL DE PRODUCCION MAS LIMPIA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALE	CENTRO NACIONAL DE PRODUCCION MAS LIMPIA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALE	Auto pone en conocimiento de la parte solicitante y requiere nuevamente a la liquidadora (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	05/04/2022		
<a href="#">05001310300720200008800</a>	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	LEON MIGUEL JARAMILLO NOVOA	Auto pone en conocimiento conversión de titulo (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	05/04/2022		
<a href="#">05001310300720210028000</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FERNEY ALEXIS CARMONA VASQUEZ	Auto ordena incorporar al expediente al proceso el memorial allegado por el apoderado de la parte demandante donde aporta la constancia de pago (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	05/04/2022		
<a href="#">05001310300720210028000</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FERNEY ALEXIS CARMONA VASQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion CONDENAR en costas, Se ordena la remisión del presente expediente a los Juzgados de Ejecución Civil del Circuito (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	05/04/2022		
<a href="#">05001310300720210028000</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FERNEY ALEXIS CARMONA VASQUEZ	Auto aprueba liquidación de costas (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	05/04/2022		
<a href="#">05001310300720220003300</a>	Verbal	54-7 INVERSIONES S.A.S	URBANIZACIÓN VILLA CONCHA	Auto pone en conocimiento No tiene en cuenta notificación personal (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	05/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001310300720220007800</a>	Verbal	MONICA YISEL ECHEVERRI GOMEZ	CÁNDIDA ROSA RAMÍREZ DE ECHEVERRI	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c RECHAZAR la presente demanda verbal,ORDENAR remitir el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de la ciudad, para que sea sometida a reparto entre los Jueces Civiles Municipales de Oralidad (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	05/04/2022		
<a href="#">05001310300720220008900</a>	Ejecutivo Conexo	FERNANDO MANCO MOLINA	ARCANGEL DE JESUS GONZALEZ MACHADO	Auto libra mandamiento ejecutivo Notifíquese personalmente el presente auto a la parte demandada, reconoce personeria (estados electrónicos en la página web con acceso a la providencia)	05/04/2022		
<b>05001310300720220008900</b>	Ejecutivo Conexo	FERNANDO MANCO MOLINA	ARCANGEL DE JESUS GONZALEZ MACHADO	Auto decreta embargo	05/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6-04-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO  
SECRETARIO (A)